

60 años del Colegio (1949-2009) Gestación: Entorno

Por Humberto Murrieta N.
Socio Decano de PricewaterhouseCoopers
Presidente del IMCP 1979-1981
Presidente de la AIC 1980-1982
Contador Benemérito de las Américas.
hmnveritas@hotmail.com



Jacques Leclercq, en una delicia de libro titulado *La alegría de envejecer*, sostiene que los viejos somos *testigos del pasado*, aserto que me facilitó aceptar la invitación recibida del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de México para hablar de eso, del pasado. También me ayudó, y mucho, leer que Gabriel García Márquez dijo: “La vida no es como es, es como uno la recuerda”. Así pues, trepado en ello, comparto mis recuerdos de ese pasado, que pueden no coincidir con los de quienes eventualmente me lean.

La gestación del Colegio no fue tersa; antes al contrario. Estuvo tamizada por la suma y mezcla de diversas circunstancias “marinadas” durante muchos años, desde los treinta bajos hasta el año en que el Colegio nace, incluidos no pocos desencuentros. Retrospectivamente, en mi opinión fueron dos los hechos que más enarrecieron el entorno: 1) los requisitos de ingreso al Instituto eran sumamente estrictos (abundaban los contadores privados, muy fuertes entonces, y había muchos títulos “colorados”); y 2) las diferencias feroces, ahora increíbles, entre los egresados del Poli y de la UNAM.

En efecto, en los años treinta, los interesados en ingresar al Instituto ya titulados tenían que permanecer en calidad de “aspirantes” durante dos años (Fernando Diez Barroso decía en broma que había miembros y “membrillos”), lo que

originó un crecimiento sólido pero exageradamente lento y, sobre todo, muchos resentidos que decían –y cito a Alberto María Carreño– “que los viejos contadores pretendían encerrarse en un claustro para evitar que prosperaran los que iban recibiendo títulos”. Por lo que hace a las diferencias escolares, es interesante rescatar lo que al respecto dijo Roberto Casas Alatríste en su informe a la asamblea del Instituto al término de su gestión como Presidente 1933-1934: “Este es un asunto que reviste en concepto del suscrito la más alta importancia para el Instituto y para la profesión, pues pudiera dar origen a la existencia de profesionistas con rivalidades que se empiecen a gestar desde la escuela, lo cual debe evitar una asociación que, como la nuestra, trata de representar los más altos intereses de la profesión”.

El caso es que la Ley que da origen y regula la constitución y funcionamiento de los colegios de profesionales es de mayo de 1945 y nuestro Colegio nace hasta cuatro años después, el 20 de junio de 1949; ¿por qué, me pregunto, si somos tan modositos? Bueno, me contesto, por lo ya dicho, esto es, cierto elitismo y las rivalidades escolares, a lo que debe sumarse que lo que ahora tenemos clarísimo: el concepto de organismo nacional y la muy nítida diferenciación de campos entre Instituto y colegios, entonces no existía, la construimos y entendimos muchos años después. Sí, de ello resulta que parte de ese tiempo (1945-1949) se consumió en discutir si el Instituto podía tener ambas funciones, pero dado que la colegiación es obligatoria por ley, ello se convirtió en “una controversia entre el grupo de contadores insignes del Instituto –que abominaba la obligatoriedad– y otro grupo de profesionales que propugnaba por la representatividad” (*Un estilo distintivo. Historia del Colegio de Contadores Públicos de México A.C.*, 1999).

En medio, en octubre de 1947, surge la importante Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Superior de Comercio y Administración, grupo que si bien nace con propósitos claros de identidad escolar y superación técnica, de manera natural fortalece políticamente a una de las caras de la única moneda que existía entonces, lo que “le da sabor, picosito, al caldo del cultivo de marras”.

A principios de 1949, un grupo no menor de contadores del Poli y la Universidad, enojados con el proyecto de estatutos preparado para organizar el colegio desde el Instituto que presidía entonces Tomás Vilchis, mismo que encabezó la comisión que redactó el proyecto, enojados, decía, se propuso organizar su propio colegio, lo constituyeron formalmente el 13 de junio de 1949, justo una semana antes del nacimiento del Colegio que ahora empezamos a festejar, pero nunca lograron su registro en la SEP, lo que dio inicio a lo que se conoció como “la guerra de los colegios”, entre el llamado Colegio Mexicano de Contadores Públicos y Auditores, del

cual formaba parte, entre otros conspicuos, ni más ni menos que el inolvidable José Manuel Pintado en su etapa de guerrillero; y el Colegio de Contadores Públicos de México, que por evidentes razones de obviedad política se arranca con una primera directiva de lujo, apabullante: no pocos de los fundadores de la profesión y, como primer Presidente, Rafael Mancera, a la sazón Subsecretario de Hacienda, siendo el tesorero Sealtiel Alatríste, entonces Tesorero del Gobierno del Distrito Federal. Por demás decir que lograron su registro “de volada”.

Sí, fue la guerra, incruenta pero guerra al cabo, que habría de concluir en 1951 al conjuro de la celebración en México –brillantisima, por cierto– de la *II Conferencia Interamericana de Contabilidad*, cuyo comité organizador presidía Roberto Casas Alatríste, quien invocó y logró la unidad de la profesión arguyendo con finura diplomática que ante los numerosos colegas extranjeros que iban a visitarnos debíamos mostrarnos maduros y razonables, desde luego unidos. Y así fue que con el apoyo de una comisión integrada por Alejandro Hernández de la Portilla por el Instituto, Rafael Mancera por el Colegio, y Manuel Fagoaga por los disidentes, el 23 de mayo de 1951, a escasos seis meses del inicio de la Interamericana, se logró la fusión de los colegios y con ello el inicio de un periodo luminoso en el desarrollo y fortalecimiento de nuestras instituciones. ❁

Archivos seguros

Si tiene problemas con su archivo muerto, desea **reducir sus costos** de almacenaje, está preocupado por el espacio que ocupan sus archivos o no encuentra los documentos que necesita, llámenos y le resolveremos su problema.

Custodios S.A. de C.V.
5577 3318 • 5748 0588